

Enfermería

Circular Informativa del Colegio de Enfermería de Salamanca ■ Junio 2007

JORNADAS CIENTIFICAS



FIESTA INFANTIL

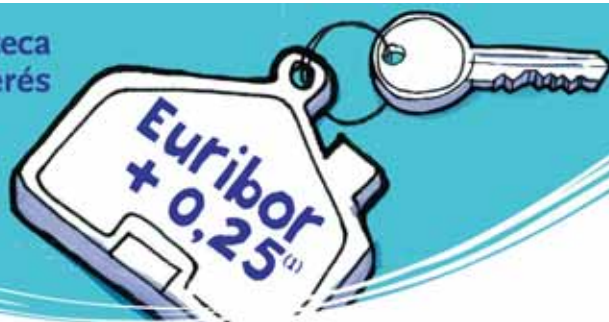


HOMENAJE A NUESTROS
COMPAÑEROS JUBILADOS

FIESTA INFANTIL



Tráenos tu vieja hipoteca
y estrena tipo de interés



Hipoteca Joven

Si las condiciones de la hipoteca que tienes con tu Caja o Banco se han quedado viejas,
renuévate con nuestra hipoteca para menores de 35 años:

Euribor + 0,25%⁽¹⁾ (4,41% TAE)
Sin comisiones⁽²⁾
Plazo a tu medida

⁽¹⁾ Con la amortización en Caja Duero de la misma, contratación de seguro de hogar y seguro de vida en Unión Duero y contratación de plan de pensiones o de jubilación, Unión Duero y Seguros Vía Duero en Caja Duero, para una hipoteca del 80% del valor de tasación de la vivienda.
⁽²⁾ Comisión de apertura 0%, Comisión de amortización y cancelación anticipada: 0%, I.V.G. calculada en base a 0,45 euros por día (2007/04/07)



EDITA

Colegio Profesional de Enfermería
de Salamanca

C/ Dimas Madariaga, 14-20
37005 Salamanca
Teléfono 923 22 30 12

e-mail: colegioenfermeria@telefonica.net
<http://www.enfermeriasalamanca.com>

PRESIDENTE

Dña. CARMEN SÁNCHEZ MACARRO

VICEPRESIDENTE

Dña. M^a JOSÉ GARCÍA ROMO

SECRETARIO

Dña. PILAR GONZÁLEZ BAREZ

TESORERO

Dña. EMILIA RUIZ ANTÚNEZ

VOCAL I

D. MIGUEL RAMOS ARROYO

VOCAL II

Dña. MARTA MANZANO GARCÍA

VOCAL III

Dña. RUFINA LUENGO MARTÍN

VOCAL IV

Dña. D. ALFREDO GARCÍA DE SAN JUAN

VOCAL V

Dña. YOLANDA PÉREZ MAÍLLO

VOCAL VI

Dña. M.^a JOSEFA TOCINO RODRÍGUEZ

SUPLENTE I

Dña. MILAGROS ARBE OCHANDIANO

SUPLENTE II

Dña. ARÁNZAZU CARMEN VERA MARTÍN

SUPLENTE III

Dña. M.^a ALMUDENA ALONSO ORDUÑA

SUPLENTE IV

Dña. M.^a ÁNGELES LÓPEZ ARROYO

SUPLENTE V

Dña. M.^a BELÉN ANDRÉS GALACHE

Depósito Legal:
S. 1046-1998

Imprime:
Gráficas LOPE • Salamanca

► S a l u d a

Finalizado el mes de mayo, y después de tanta actividad, queremos dar unas pinceladas de todo lo acontecido durante este tiempo. Una vez más los profesionales han respondido a nuestra convocatoria y han participado en gran número en todas las actividades.

Destacar por importancia, satisfacción e interés de los colegiados, las jornadas dedicadas a la "Comunicación" como base fundamental para prestar nuestros cuidados.

La interesantísima y acertada Jornada expuesta por D. Vicente Prieto Cabras, llena de entusiasmo, que mantuvo muy atentos y participativos a un numeroso grupo de enfermeros, interesados en escuchar cuanto quiso exponernos sobre el desgaste emocional en la Enfermería, la tensión y estrés al que podemos estar sometidos en nuestra profesión, y sus estrategias para su prevención y posible solución.

La entrega de premios del 1º Certamen Científico de Enfermería de Castilla y León que se celebró en nuestra Sede Colegial nos causó gran satisfacción al ver que enfermería "sí investiga", lo que anima a seguir mejorando en nuestra labor diaria, y buscar la excelencia enfermera.

LA ENTREGA DE PREMIOS DEL 1º CERTAMEN CIENTÍFICO DE ENFERMERÍA DE CASTILLA Y LEÓN QUE SE CELEBRÓ EN NUESTRA SEDE COLEGIAL NOS CAUSÓ GRAN SATISFACCIÓN AL VER QUE ENFERMERÍA "SÍ INVESTIGA"

Agradecer su presencia a cuantos acudieron a los diferentes homenajes, que gustosos concedemos a nuestros colegiados, y a la cena de enfermeros que cada año convoca un grupo más nutrido de personas, que aprovechan para reencontrarse con sus compañeros y pasar un rato muy agradable.

En estos días de mayo también se ha celebrado en Salamanca el XXVIII Congreso Nacional de Enfermería en Cardiología, con un rotundo éxito y gran satisfacción para cuantos enfermeros han acudido desde todos los puntos de España. No es muy habitual ver a un salón de Congresos con más de 500 personas en pie aplaudiendo emocionados en el acto de clausura del mismo.

Creo que debemos reconocer el mérito de cuantos compañeros han hecho posible este acontecimiento por su esfuerzo, su tesón, y el ánimo que nos deja la satisfacción del trabajo bien hecho.

Todo esto nos anima a seguir en la brecha, luchando a favor de todos los colegiados.

La junta de Gobierno



Día Internacional de Enfermería

La semana del 7 al 11 de Mayo se celebraron en el Colegio diversas Actividades Científicas

Días 7, 8 y 9 de mayo

La Comunicación, base fundamental para el cuidado

Los temas tratados fueron los siguientes:

- La importancia de la Comunicación en el profesional enfermero.
- Tipos y clases Comunicación.
- El proceso de la Comunicación.
- Niveles de profundidad de la Comunicación.
- Comunicación y relaciones interpersonales.
- Principios de utilización de la Comunicación.

Porque, ¿qué nos permite la comunicación con el paciente?:

- Descubrir en él signos de expresión verbales y no verbales.
- Mejorar las relaciones personales e interpersonales.

De ahí que se marcaran los siguientes objetivos:

- Conocer la comunicación en el trabajo enfermero.
- Establecer con el paciente una relación de comunicación correcta y adecuada a cada situación.
- Conocer las distintas formas de transmitir la información.
- Identificar los bloqueos y las barreras a la comunicación.
- Identificar los elementos facilitadores de la comunicación.

Ha quedado patente que la Comunicación debe ser un elemento fundamental en nuestro quehacer diario, porque es más que transmisión de información, es un medio, nunca un fin. "Mantengamos por tanto, un alto nivel de Comunicación para desarrollar un buen cuidado".

Día 10 de mayo

El desgaste emocional en el profesional de Enfermería ESTRATEGIAS PARA GESTIONAR LAS EMOCIONES



Los profesionales de Enfermería mantenemos un contacto constante y directo con las personas que son beneficiarias del propio trabajo. En ésta profesión, tenemos una filosofía humanística del traba-

jo, sin embargo, el choque que experimentamos al encontrar un sistema deshumanizado y despersonalizado al que debemos adaptarnos, puede determinar el comportamiento de éstos profesionales. La diferencia entre expectativas y realidad, contribuye en gran medida al estrés que experimentamos

"LA DIFERENCIA ENTRE EXPECTATIVAS Y REALIDAD, CONTRIBUYE EN GRAN MEDIDA AL ESTRÉS QUE EXPERIMENTAMOS"

Por otra parte, se nos pide que empleemos un tiempo considerable en intensa implicación con personas que se encuentran en una situación problemática y donde la relación está cargada de



sentimientos de frustración, turbación, temor o desesperación.

La tensión o estrés resultante, puede tener un efecto de desgaste emocional que deja al profesional vacío o "quemado".

"SE NOS PIDE QUE EMPLEEMOS UN TIEMPO CONSIDERABLE EN INTENSA IMPLICACIÓN CON PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN UNA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA Y DONDE LA RELACIÓN ESTÁ CARGADA DE SENTIMIENTOS DE FRUSTRACIÓN, TURBACIÓN, TEMOR O DESESPERACIÓN"

En la Jornada, se hizo referencia a "La inteligencia emocional aplicada al profesional de la Enfermería" como una forma eficaz de gestionar las emociones, prevenir o solucionar el estrés derivado de la profesión.

Se han revisado las variables que facilitan el estrés y la ansiedad. Se ha trabajado a nivel práctico en estrategia de autocontrol emocional y comunicación positiva para fortalecer un estilo y personal proactivo y mejorar de ésta manera la calidad de vida.

Al finalizar la jornada se nos obsequió con el libro titulado "La inutilidad del sufrimiento" como libro de cabecera que podamos manejar.

Días 11 de mayo

CONFERENCIA

"ENTORNOS DE PRÁCTICA FAVORABLES. LUGARES DE TRABAJO DE CALIDAD=ATENCIÓN DE CALIDAD AL PACIENTE"



La seguridad de los pacientes es fundamental para la atención de salud y la enfermería de calidad. Las enfermeras de los entornos favorables presentan menores índices de agotamiento, mayor satisfacción en el trabajo y mejores resultados en los pacientes. La meta que el CIE persigue es hacer un llamamiento a favor de estos entornos favorables para el ejercicio de la profesión que mejoren la calidad de los servicios y que favorezca la excelencia de los resultados.

ENTREGA DE PREMIOS DEL I CERTAMEN CIENTÍFICO DE ENFERMERÍA DE CASTILLA Y LEÓN

Se procedió a la entrega del premio científico a D. Bernardino de Rivera por su trabajo "Enfermería y clima socio laboral en los centros de la provincia de Valladolid"





Nuevas cuantías del complemento de atención continuada

Las cuantías del Complemento de Atención Continuada por la realización de guardias en el Servicio de Salud de Castilla y León, han quedado establecidas de la siguiente forma:

▶ ÁMBITO DE APLICACIÓN:

Enfermeras/DUE de E.A.P. y de Área
Enfermeras/DUE de C.C.U. y de U.M.E. de Emergencias Sanitarias
Enfermeras de S.U.A.P.
Supervisoras de Área y de Unidad de Atención Especializada.

▶ EFECTOS ECONÓMICOS:

A partir del 1 de Enero de 2007

▶ VALOR DE LA HORA DE ATENCIÓN CONTINUADA:

GUARDIAS DE PRESENCIA FÍSICA:

Durante el ejercicio 2007 : 11,63 €/hora
Durante el ejercicio 2008 : 12,29 €/hora

GUARDIAS EN SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS:

Durante el ejercicio 2007 : 12,92 €/hora
Durante el ejercicio 2008 : 13,58 €/hora

GUARDIAS DÍAS 24, 25 Y 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO:

Se percibirá un incremento del 30% sobre el valor de los sábados, domingos y festivos.
Durante el ejercicio 2007 : 16,80 €/hora
Durante el ejercicio 2008 : 17,65 €/hora

GUARDIAS MODALIDAD ALERTA LOCALIZADA:

Se percibirá el 50% del valor hora de guardia de presencia física.

CLAUSULA DE ESTABILIDAD: a partir del 1/01/2009 el valor hora de guardia, será objeto de revisión anual, asignando como mínimo una cantidad que no sea inferior a la media de las 7 CCAA con los importes más elevados por éste concepto, garantizando por lo tanto, que siempre se estará entre la 3ª y 4ª Autonomía que mayor retribución percibe por hacer guardias de atención continuada de toda España.

Restaurante

T
obogán



Impredecible ESTATUTO

El "curso" toca a su fin. Ha resultado interesante e incluso atractivo, por la cantidad de acontecimientos que han conseguido centrar la atención de los profesionales en diversos temas de su competencia.

Entre las cuestiones que más han incidido en el futuro de la Enfermería, el Estatuto Jurídico del Personal Sanitario de Castilla y León, ha sido, sin duda, lo más relevante por lo que de trascendente tiene en sus posteriores consecuencias.

A pesar de los debates que se llevaron a cabo con respecto al mismo cuando estaba en trámite de elaboración, se sucumbió en numerosos aspectos ante las propuesta de la Administración, que una vez más, impuso su criterio sobre sus oponentes (sindicatos, etc.)

"A PESAR DE LOS DEBATES QUE SE LLEVARON A CABO DURANTE SU ELABORACIÓN, SE SUCUMBIÓ DE NUEVO ANTE LA ADMINISTRACIÓN, QUE UNA VEZ MÁS, IMPUSO SU CRITERIO SOBRE SUS Oponentes"

A la Enfermería en particular, flaco servicio le va a hacer tal Estatuto Jurídico, es más, posiblemente le perjudique en vez de beneficiarla, según los pronósticos de todos los técnicos en la materia.

Y es cuando de nuevo, surge la eterna e inocente pregunta del profesional que se debate a diario entre los magníficos augurios que pregonan desde las altas esferas, y la realidad cotidiana, salvaguardada ahora, por unas leyes hechas a medida caprichosa de cada Autonomía.

Los problemas han comenzado a surgir y poco a poco, con el paso del shock inicial, se tomará conciencia de lo que nos espera. De todas formas, seguimos manteniendo como premisa, el dicho de que " cada cual tiene lo que merece", algo que se acredita y se ratifica, cuando de algo importante para la profesión se trata.

Las lamentaciones no sirven más que para regocijo de quienes se han visto " sobrados" al imponer sus condiciones, sin nadie que les haya hecho frente con seriedad debidamente argumentada. El resto, lo que nos quieran decir, pura falacia o cuento típico, de quienes tienen que salvaguardar sus posaderas.

"CURIOSAMENTE, LO ÚNICO QUE LES HA IMPORTADO DEL ESTATUTO JURÍDICO A LA MAYORÍA DE PROFESIONALES DE LA ENFERMERÍA, HA SIDO LA CONCESIÓN DE ALGUNOS DÍAS MÁS DE VACACIONES"

Curiosamente, lo único que les ha importado del Estatuto Jurídico a la mayoría de profesionales de la Enfermería, ha sido la concesión de algunos días más de vacaciones.

Demos tiempo a su desarrollo...que lleguen las vacaciones y no es cuestión de incordiar demasiado, pero por si acaso, ahí queda de nuevo, la opinión contrastada de quien percibe escasos estímulos para una Enfermería mejor.

Manjovic





NOVEDADES DEL ESTATUTO DEL EMPLEADO PÚBLICO

(TAMBIÉN EXTENDIDO AL PERSONAL ESTATUTARIO)

1. Se posibilita la Jubilación voluntaria
2. Jornadas a tiempo completo o parcial
3. Flexibilidad en las condiciones de movilidad entre Administraciones
4. Medidas de conciliación de la vida laboral y familiar:
 - Excedencia por cuidado de hijos de uno a dos años (reserva de puesto). Por cuidado de un familiar de segundo grado, de uno a tres años.
 - Permiso de paternidad de 10 a 15 días.
 - Recortar al 50% la jornada laboral (cuidado familiar de primer grado durante un mes con el 100% de las retribuciones.
 - Vacaciones fuera del año natural en licencia por maternidad o paternidad.
 - 13 semanas de permiso por maternidad si hay hospitalización del hijo.
 - Dos semanas más de permiso, por maternidad con hijo discapacitado.
 - Se amplía de 6 a 12 años la disminución del horario de trabajo por cuidado de hijos.
 - Flexibilidad en los permisos.
5. Se tipifica el acoso laboral.

El Estatuto establece días de libre disposición adicionales por cumplimiento de trienios

El pasado 14 de mayo, entró en vigor la ley 7/2007 del Estatuto Básico del empleado público (EBEP) que es aplicable al personal Funcionario y Laboral de Administraciones Públicas y también al Personal Estatutario de los Servicios de Salud (excepto algún artículo de la ley), además de su legislación estatal y autonómica.

Este Estatuto en su artículo 48 referente a Permisos de los Funcionarios Públicos, en su punto 2, establece que:

“Además de los días de libre disposición establecidos por cada Administración Pública, los funcionarios tendrán derecho al disfrute de 2 días adicionales al cumplir el 6º trienio, incrementándose en 1 día adicional por cada trienio cumplido a partir del octavo”

Por lo tanto, en cumplimiento de éste artículo y con independencia de los días de libre disposición establecidos en SACYL, corresponden los siguientes días:

CUMPLIMIENTO DE TRIENIOS	DÍAS
6º Trienio	2
7º Trienio	2
8º Trienio	3
9º Trienio	4

Y así sucesivamente, incrementando 1 día por cada trienio cumplido.



El colegio estuvo de FIESTA

Numerosas actividades avalaron las Fiestas del Colegio Salamantino de Enfermería, que un año más, finalizaron con la celebración de la cena de confraternidad llevada a cabo en el restaurante NH Puerta de la Catedral Vieja.

Una vez concluida la misma, se procedió a la entrega de premios de los distintos juegos y certámenes que se habían celebrado a lo largo de las últimas semanas, amenizando dicha entrega, el mago Nacho Casal que a pesar de los problemas auditivos causó una grata sensación entre los asistentes.





Finalizó la cena con una animada sesión de discoteca, en la que se pudo apreciar la escasa puesta a punto que tenían quienes "saltaban" a la pista. El plan sardana funcionó por doquier demostrando que hay que invertir en otras facetas menos profesionales y más lúdicas. Menos Cursos de Formación y más de "Mira quien Baila" – dicen algunos enfermeras/os.

"ESTAS CELEBRACIONES PROPICIAN EN NUMEROSOS CASOS, EL RETORNO AL PASADO, A TIEMPOS AÑORADOS, NO POR SER MEJORES, NI PEORES, SINO PORQUE SE IDENTIFICABAN CON LOS COMIENZOS DE UN RETO, DE UN PROYECTO DE VIDA..."

La concurrencia fue numerosa, algo que viene siendo habitual y que propicia, en numerosos casos, el retorno al pasado, a tiempos añorados, inequívocamente muy distintos a los actuales, no por ser mejores, ni peores, sino porque se identificaban con los comienzos de un reto, de un proyecto de vida diferente, de un futuro pleno de confianza en uno mismo, en fin...

La participación de los colegiados en las actividades sigue manteniendo la tónica, si bien, hay que felicitarse por la gran afluencia al resto de actos paralelos que se llevaron a cabo, demostrando la pluralidad de opciones que ofrece el Colegio Salmantino a quienes gustan de involucrarse en las mismas.

RELACIÓN DE PREMIOS

 <p>PINTURA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1^{er} PREMIO ASUNCIÓN GIL PÉREZ • ACCESIT 1º SOCORRO GÓMEZ VAQUERO • ACCESIT 2º M^º PILAR RIVERA CALVO
 <p>FOTOGRAFÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1^{er} PREMIO ISIDORO GONZÁLEZ RAMOS • 2º PREMIO ESTEFANIA CORTES GARCÍA • 3^{er} PREMIO ASUNCIÓN GIL PÉREZ
 <p>PARCHIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1^{er} PREMIO RUFINA LUENGO MARTIN • 2º PREMIO MARISA JIMÉNEZ ARAUJO
 <p>TENIS: DOBLES-MIXTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1^{er} PREMIO TOMAS FERNÁNDEZ & ELVIRA VICENTE • 2º PREMIO MARCIAL CORREDERA & ASUNCIÓN ROJO









Complemento específico, un atentado contra la dignidad profesional de la enfermería

El complemento específico se destina a retribuir las condiciones particulares de algunos puestos en atención a su especial dificultad técnica, dedicación, responsabilidad, incompatibilidad, peligrosidad o penosidad. Según la jurisprudencia, " se trata de un complemento de puesto de trabajo, que se fija en función de determinadas condiciones que adornan el puesto correspondiente".

Hasta el año pasado, en las pagas extras solamente se cobraba el sueldo base, el complemento de destino y los trienios. Con el acuerdo conseguido, se pasa a cobrar en éste año, el 50% del complemento específico en las pagas extras de junio y diciembre, en 2008, el 75% para llegar a cobrar el 100% en el 2009, quedando consolidado en lo sucesivo.

¿Cuál es el problema?

Observando el cuadro de la aplicación del reparto que se adjunta, se puede observar la auténtica aberración y la injusticia tan insólita que se ha producido con la Enfermería:

Complemento Específico año 2007	2008	2009	
Grupo A	389,49 €	584,26 €	778,98 €
Grupo B (Enfermería)	46,43 €	69,85 €	92,56 €
Grupo C	86,83 €	130,25 €	173,66 €
Grupo D	84,55 €	126,82 €	169,10 €
Grupo E	64,34 €	96,62 €	128,68 €

Visto el mencionado cuadro, hay quien se pregunta si está equivocado. Pues no. ¿Es posible tal disparate?. Lo es.

Una vez aplicado el reparto, es cuando se rasgan las vestiduras quienes dicen defender la Enfermería y aunque luego manden panfletos lamentando lo poco razonable que ha sido el mismo, lo hecho, hecho está.

“UNA VEZ APLICADO EL REPARTO, ES CUANDO SE RASGAN LAS VESTIDURAS QUIENES DICEN DEFENDER LA ENFERMERÍA, PERO LO HECHO, HECHO ESTÁ”

Siempre la misma comedia, con los cómicos habituales secundados por los actores principales que en plan víctimas, siguen montándose muy, pero que muy bien.

¿Qué hacen nuestros representantes en las Mesas de Negociación, además de tirarse chinitas entre ellos?

¿Cómo es posible que un trabajador de los grupos C, D y E, cobren más que los del grupo B?

¿Cómo es posible que cuando la Enfermería debiera cobrar el 80% de lo que percibe el grupo A – algo que jamás lo ha hecho ni lo hará – el Complemento Específico a percibir en algunos casos no llega ni el 5%?



¿Cómo es posible que un trabajador del grupo B (enfermería), cobre menos que los del grupo C, D y E?

Al profesional de Enfermería se le trata en multitud de ocasiones como mano de obra tan secundaria, que llegan a la degradación con actuaciones de éste calibre, pese a quien pese.

Los cánticos de cisne, una vez más, siguen apaciguando ánimos, pero la realidad cotidiana es otra muy distinta. Los sueldos han menguado considerablemente con respecto a la subida del costo diario y esas migajas que se nos ofrecen como logros gloriosos, a los profesionales "de a pie", le resultan ciertamente esperpénticas frente a situaciones como la expuesta.

Manjovic

CURSO NIVELACIÓN

Durante los meses de abril a Junio, se ha celebrado en este Colegio un Curso de Nivelación de A.T.S. por Diplomado en Enfermería, compañeros que por diferentes causas quedaron en su día si poder convalidar han tenido que esperar varios años, y tras dilatadas negociaciones que la Organización Colegial ha mantenido con la Universidad se han visto logradas sus aspiraciones.

Es justo destacar el gran interés y esfuerzo realizado por estos compañeros que han adquirido unos conocimientos importantes para nuestra profesión en la actualidad demostrando por ello enorme satisfacción y agradecimiento. El interés ha llegado hasta Ginebra, nuestra compañera M^ª Carmen Lozano ha tenido la valentía de desplazarse en cada modulo a Salamanca para recibir esta formación, es justo felicitarla por su interés y animarla a que pronto la veamos con nosotros.



El curso fue clausurado con un exquisito ágape ofrecido por los alumnos con gran euforia y animación como se refleja en la foto.





Formación continuada

ELECTRO-CARDIOGRAFÍA BÁSICA E INTERPRETACIÓN DE LAS PRINCIPALES ARRITMIAS

1, 2 Y 3 DE OCTUBRE

CUIDADOS DE ENFERMERÍA Y URGECIAS EN DROGODEPENDENCIA

15, 16 Y 17 DE OCTUBRE

INTERVENCIONES DE ENFERMERÍA EN LA APLICACIÓN DE VENDAJES Y ESCAYOLAS

29, 30 Y 31 DE OCTUBRE

MOVILIZACIÓN E INMOVILIZACIÓN DE PACIENTES CON TRAUMA GRAVE

12, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE

NORMAS COMUNES A TODOS LOS CURSOS

- Horario de los Cursos: de **17,00 horas a 20,30 horas**.
- Precio de Inscripción por Curso: 20 € (resto subvencionado)
- **Cursos acreditados** por la Comisión de Formación Continuada.
- **Numero de alumnos: 40** – Las plazas se cubrirán por orden de petición.
- Inscripciones por orden de petición **a partir de 2 de Julio**
- La documentación se entregara **15 días antes** del comienzo del curso
- Se realizara examen tipo test a los alumnos, uno al comienzo y otro al final del curso que constara de 10 preguntas.

TERAPIAS NATURALES

FLORES DE BACH

Imparte: Lluís Juan Bautista, investigador y valorado formador de terapias florales,

1^{er} Seminario: El Dr. Bach; su trabajo y las flores. **Octubre: 22, 23, 24 y 25**

PRECIO: 110 € (Subvención de 40 € para los colegiados de Salamanca) • No colegiados **160 €**

REFLEXOTERAPIA PODAL

Imparte: Marianne Kurz, experta profesora de la escuela internacional de Hanne Marquardt.

PRIMER NIVEL. NOVIEMBRE

Parte común: días 20, 21, 22 y 23 de noviembre De 16,30 a 20,30

Opción A: 24 de noviembre, horario íntegro y 25 de noviembre, horario de mañana

Opción B: días 26, 27, 29 y 29 • De 16,30 a 20,30

PRECIO (por nivel-3) • Incluido material:

Colegiados: 300 €/ No colegiados: 350 €

CURSO AVANZADO DE REFLEXOTERAPIA

Imparte: Sra. Hanne Marquardt, fundadora de la escuela internacional que lleva su nombre.

Fecha: Octubre, 26 (horario de colegio), 27 (todo el día), 28 (por la mañana).

PRECIO: 340 €

Fecha tope de inscripción: 30 de septiembre, previo abono de 90 € en Caja Madrid

nº de cuenta: 2038-9458-03-3000098286



XXVIII CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA EN CARDIOLOGÍA

Celebrado en Salamanca durante los días 16, 17 y 18 de Mayo con asistencia masiva, 500 enfermeras/os de todo el país, sobresaliendo una importante participación de la Enfermería Salmantina con un elevado número de trabajos presentados de alto nivel científico tanto por enfermeras de Atención Primaria como Hospitalaria.

El extenso programa con destacado contenido científico, Conferencias, Mesas Redondas, Comunicaciones y Talleres previos al Congreso despertaron gran interés entre los asistentes y fueron muy bien valorados.

Otro dato importante que resaltar ha sido el elevado número de trabajos presentados a nivel de todo el país (170) superando con creces el número de anteriores congresos así como el nivel científico. Estamos seguros que se han cumplido las expectativas tanto de asistentes como de participantes.

Dadas las importantes y trascendentales modificaciones en el estilo de vida de la población a las que actualmente estamos asistiendo (cambios significativos en el tipo de alimentación, prácticas de ocio, hábitos tóxicos, sobrepeso y obesidad), que están incrementando la prevalencia de enfermedades cardiovasculares y mortalidad de nuestra población, concluimos que los profesionales de enfermería asumimos un importante papel en el organigrama de actuaciones encaminadas a la prevención cardiovascular, así como en otros niveles de asistencia, teniendo en cuenta la rápida y constante evolución en los avances tecnológicos, tratamientos y cuidados del paciente en el proceso de su enfermedad.

Nos es muy grato felicitar a todos los enfermeros/as de Salamanca y animaros a seguir trabajando en investigación en Enfermería imprescindible para elevar el nivel de conocimientos y correcto desarrollo profesional.



10 % por compras hasta 300 €
15 % en compras desde 300 € - 600 €
20 % por compras superiores a 600 €

Estamos en c/ Pérez Oliva, 9 y c/ Valencia, 40

Tarjeta Clase Oro

Bienvenido a una Clase llena de ventajas



Cuota anual
0€
de por vida

Con límite de hasta
5.000€

Ahorro de
hasta el
2%
en sus compras

**Clase Oro para todos los días.
Elige Oro. Elige Ventajas.**